ACCIÓN URGENTE

**ENCARCELADA UNA ACTIVISTA EN ESTRICTAS CONDICIONES**

**Natalya Filonova es una activista y periodista de la ciudad de Ulán-Udé, sita en el este de Siberia (Rusia). En 2022 fue detenida en una protesta pacífica contra el reclutamiento de hombres para luchar en el ejército ruso en la guerra en Ucrania. Más tarde fue condenada a 2 años y 10 meses de prisión por presuntamente haber arañado a dos agentes de policía. En la cárcel ha sido sometida a sanciones en reiteradas ocasiones: por ejemplo, ha sido recluida en celdas de castigo y, más recientemente, se han endurecido sus condiciones de reclusión. Amnistía Internacional considera que tanto la sentencia condenatoria dictada en su contra como la pena que le ha sido impuesta son ilegítimas y se basan en cargos de motivación política debido a su activismo pacífico. Por tanto, debe quedar en libertad de inmediato.**

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO**

***Hanko Andrey Viktorovich***

***Fiscal de la región de Irkutsk***

***Prosecutor of the Prosecutor's Office for the Irkutsk region***

*Volodarskogo st., 5
Irkutsk
664011
Federación Rusa*

*Correo-e: procuror@38.mailop.ru*

*Señor Hanko:

me preocupa profundamente saber que Natalya Filonova ha sido arbitrariamente sometida a condiciones de reclusión más estrictas por decisión de la dirección de la colonia penitenciaria IK-11 de la región de Irkutsk, donde cumple condena.*

*Natalya Filonova, activista cívica y periodista de 62 años, fue condenada por presuntamente “utilizar la violencia contra representantes de las autoridades”. Sus cargos responden a razones políticas, y ha sido procesada sólo por haber expresado pacíficamente su opinión. Por tanto, debe quedar en libertad de inmediato.*

***Lo insto a tomar todas las medidas necesarias para garantizar la liberación inmediata de Natalya Filonova. Hasta el momento de su liberación, lo insto a garantizar que no sea sometida a sanciones arbitrarias. Además, se deben investigar sin demora y de manera efectiva los presuntos malos tratos infligidos a Natalya Filonova en la colonia penitenciaria IK-11 y someter a las personas presuntamente responsables a acciones disciplinarias, administrativas o penales, según proceda.***

*Atentamente,*

**Información complementaria**

Natalya Filonova, residente en la ciudad rusa Ulán-Udé (república de Buriatia, este de Siberia), se dedica al activismo desde la década de 1990. En 2008 se sumó al movimiento Solidaridad, que reivindica reformas democráticas. Natalya Filonova trabajaba como corresponsal para el periódico regional *Petrovsk-Zabaikalskie Ogni* (Luces de Petrovsk-Zabaikalsky). Más tarde empezó a publicar un periódico propio llamado *Vsemu naperekor* (A pesar de todo).

Natalya Filonova participó en protestas pacíficas; por ejemplo, en apoyo a Aleksei Navalny, en memoria del asesinado líder de Solidaridad, Boris Nemtsov, y en contra de la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia en 2022.

El 24 de septiembre de 2022 fue arbitrariamente detenida en una reunión pacífica contra el reclutamiento forzoso de hombres para la guerra en Ucrania (la llamada “movilización parcial”) celebrada en la ciudad de Ulán-Udé, capital de Buriatia. Las autoridades la detuvieron e iniciaron un proceso en su contra por presunta “violación reiterada del procedimiento establecido para la celebración de reuniones públicas”. Sin embargo, el 26 de septiembre, el tribunal desestimó la causa y la dejó en libertad. De inmediato, la policía la volvió a detener y abrió una causa penal en su contra en aplicación del artículo 318 del Código Penal (“utilizar la violencia contra representantes de las autoridades”). Según las investigaciones conexas, Natalya Filonova había atacado a dos agentes de policía cuando la estaban trasladando. Al parecer, Filonova golpeó a un agente de policía e incrustó a otro un bolígrafo en el rostro mientras se encontraban en un coche de policía.

En Rusia es muy habitual acusar de uso de la fuerza contra agentes de policía a activistas que participan en concentraciones. La protesta en la que participó Filonova fue pacífica, como lo habían sido su activismo y su trabajo periodístico anteriores. Como activista, Filonova sufría con frecuencia la presión de las autoridades, incluidas múltiples detenciones por presuntas violaciones de la excesivamente restrictiva legislación rusa sobre reuniones públicas. Por tanto, Amnistía Internacional considera que tanto la sentencia condenatoria dictada en su contra como la pena que le ha sido impuesta responden a motivaciones políticas y tienen por objeto silenciar sus críticas a las autoridades.

El 22 de octubre de 2022, Natalya Filonova fue detenida. Inicialmente fue puesta bajo arresto domiciliario, pero el 17 de noviembre de 2022 quedó recluida en espera de juicio, por haber violado las condiciones de su arresto domiciliario (tuvo que visitar una ciudad cercana, donde su esposo había sido hospitalizado de urgencia y dejó a su hijo solo).

El 31 de agosto de 2023, el Tribunal del Distrito de Oktyabrsky de Ulán-Udé la condenó a dos años y 10 meses de prisión.

En mayo de 2024, Natalya Filonova comunicó que había rechazado una oferta de indulto presidencial, porque —explicó— aceptarla habría implicado la admisión de culpa. Según Natalya Filonova, con posterioridad a ese momento, comenzó a ser sometida a castigos adicionales en prisión, aunque antes había gozado de buena consideración. Fue calificada de “extremista”, recluida por tres veces en celdas de castigo en régimen de aislamiento y, en julio, fue trasladada a un sector de reclusión bajo condiciones de especial severidad.

Estas estrictas condiciones de reclusión, concebidas para quienes “reinciden” en la violación de las normas penitenciarias, suponen la reclusión de la persona en cuestión en barracones cerrados aparte. Dichas personas tienen prohibido circular libremente por la colonia penitenciaria, sólo pueden pasar una hora y media al día al aire libre y se les limitan tanto el gasto para comprar alimentos como el número de visitas familiares y de paquetes que pueden recibir. El sometimiento a estas condiciones estrictas de reclusión es un castigo de duración indefinida (dentro de la pena de prisión) que impone y levanta la dirección de la colonia penitenciaria.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** ruso o inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 1 de septiembre de 2024

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** Natalya Filonova (femenino)